1. INFORMACIÓN GENERAL

La empresa, fue constituida en la ciudad de Riobamba mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 23 de Febrero del 2015.

El objeto social es *ELABORACION Y REALIZACION DE PROYECTOS DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA INGENIERIA DE MINAS INGENIERIA MECANICA, INDUSTRIAL, DE SISTEMAS E INGENIERIA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS DE SEGURIDAD.*

La oficina principal de la compañía se encuentra ubicada en (*Ciudad*), de Riobamba *(Isabel de Godin #23 y Pasaje Trujillo*)

2. ANTECEDENTES

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en La resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

3. BASES DE PREPARACIÓN

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.Q04, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

a. Moneda funcional y de presentación.

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (USD). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

b. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.

La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF. Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período que estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos; la determinación de la provisión para cuentas incobrables; la determinación para provisión para la obsolescencia de inventarios; la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos; la recuperabilidad de los impuestos diferidos y la amortización de los intangibles.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

5. CUENTAS POR COBRAR

Al reconocer inicialmente una cuenta por cobrar, se mide al precio de la transacción excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Al final de cada periodo sobre el que se informa, se evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

6. INVENTARIOS

La empresa incluye en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales. Al finalizar el período contable, se mide los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta. Si una partida (o grupos de partidas) de inventario está deteriorada se mide el inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y se reconoce una pérdida por deterioro de valor en Resultados

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

10.1. Costo

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

10.2. Depreciación acumulada.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

Equipos de cómputo	3 años
Unidades de transporte	5 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Inmuebles y edificios	20 años

10.3. Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

8. PROVISIONES Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito para las cuentas a largo plazo.

10. RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS Los ingresos provenientes de la venta de productos comprados a terceros en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales y devoluciones por volumen de venta. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continúa de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.

11. RESERVA LEGAL La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% *(o 5%*)de la utilidad anual apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% *(el 20%*) del capital social en el caso de las Sociedades Anónimas. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

12. INGRESOS FINANCIEROS Los intereses correspondientes al financiamiento de documentos son reconocidos en base al saldo a capital de los préstamos.

13. GASTOS DE OPERACIÓN Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos administrativos, gastos de venta, financiero, impuestos, tasas, contribuciones y otros gastos propios del giro del negocio

14. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

Efectivos y Equivalentes al Efectivo

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

		2019	2018
CAJA GENERAL		**3.69**	**91.43**
BANCO Pacifico		**11701.09**	**10464.96**
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES		**11704.78**	**10556.39**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos bancarios corresponden a depósitos en cuentas corrientes y son de libre disponibilidad.

Cuentas por cobrar

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

		2019	2018
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES		**11459.12**	**1730.34**
ANTICIPO A PROVEEDORES		**36791.83**	**236.65**
TOTAL CUENTAS POR COBRAR		**48250.95**	**1966.99**

Crédito Fiscal

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

		2019	2018
IVA EN COMPRAS		**889.69**	**227.38**
RETENCIONES EN LA FUENTE DEL AÑO CORRIENTE		**11560.27**	**4429.92**
RETENCIONES DE AÑOS ANTERIORES		**1639.90**	**10296.00**
TOTAL CRÉDITO FISCAL		**14089.86**	**14953.30**

Propiedad, Planta y Equipo

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

		2019	2018
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		-	-
BIENES INMUEBLES		XXXX.XX	XXXX.XX
EQUIPO DE COMPUTO		6924.50	4892.41
MUEBLES Y ENSERES		231.45	231.45
EQUIPO DE OFICINA		906.87	906.87
VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL		XXXX.XX	XXXX.XX
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		(3045.45)	(3045.45)
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		5017.37	2985.28

CUENTAS POR PAGAR

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

			2019	2018
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR			XX,XXX.XX	XX,XXX.XX
PROVEEDORES LOCALES			81198.07	2416.45
ANTICIPO A CLIENTES			52866.21	11471.94
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			134064.28	13888.39

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluye facturas con vencimientos hasta de 30 días. Los valores por pagar a proveedores fueron ajustados a su valor razonable para lo cual se analizó cada cliente, la antigüedad de los saldos y la efectividad de la cobranza.

OBLIGACIONES SOCIALES POR PAGAR

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

			2019	2018
SUELDOS POR PAGAR			3026.53	2669.76
BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR			XX,XXX.XX	XX,XXX.XX
IESS POR PAGAR			239.78	255.15
PARTICIPACION A TRABAJADORES POR PAGAR				
TOTAL			3266.31	2924.91

IMPUESTO POR PAGAR

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

			2019	2018
IVA POR PAGAR			9882.91	2720.70
RETENCIONES POR PAGAR			86.50	73.24
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR			XX,XXX.XX	XX,XXX.XX
TOTAL			9969.41	2793.94

La conciliación del impuesto a la renta calculado de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes fue como sigue:

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA		**2019**
PERDIDA DEL EJERCICIO	=	61356.03
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES	+	66.61
PERDIDA SUJETA A AMORTIZACION EN PERIODOS SIGUIENTES	=	61289.42
TOTAL IMPUESTO CAUSADO	=	

CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social está constituido por 90 acciones comunes autorizadas, suscritas y en circulación a valor nominal de 10.00 USD cada una.

La composición del paquete accionario fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE	2019	2018
SANCHEZ VALENCIA CESAR VINICIO	300.00	300.00
CORONEL HERNANDEZ MARIO ORLANDO	300.00	300.00
CAJAS BERMEO JESSICA CUMANDA	300.00	300.00
Saldo final	**900.00**	**300.00**

RESULTADOS ACUMULADOS

Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de junta general de accionistas.

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc. Los ajustes NIIF que se registraron en el patrimonio en la cuenta resultados acumulados sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y utilizado para absorber pérdidas acumuladas o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

Al 31 de diciembre los resultados acumulados son de 941.70

RESULTADOS NETO DEL EJERCICIO

Al 31 de diciembre del 2019 ascienden a una pérdida de 61289.42

INGRESOS Y GASTOS

La cuenta de ingresos y gastos correspondientes a los años 2018 y 2017 se presenta a continuación:

31 DE DICIEMBRE	2019	2018
INGRESOS	136495.75	127241.23

COSTOS	134737.89	80170.67
GASTOS	63180.50	45714.65
UTILIDAD /PERDIDA BRUTA	**61422.64**	**1355.91**

EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de preparación de este informe (xx DE MARZO DEL 2018), no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

CONTÀDOR
JESSICA OÑATE
C.I. 0603807371